

¿La escuela pública en venta?

Beatriz Quirós Madariaga*

En junio de 2004, el nuevo gobierno paralizó algunos aspectos de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), im-

puesta junto con la Ley de Formación Profesional, las cualificaciones y la Ley Orgánica de Universidad (LOU) por el an-

terior gobierno. Nueve meses después, los cambios esperados no se están produciendo y la escuela pública sigue en peligro.

Tras ganar las elecciones en marzo de 2004, el PSOE prometió abrir un debate sobre la educación. Así lo hizo: tras la presentación del documento *Una educación de calidad para todos y entre todos*, se abrió un debate público. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) se comprometió a continuar el debate entre la comunidad educativa y a presentar un anteproyecto de ley para el mes de marzo de 2005.

A pesar de haber paralizado algunos de los aspectos de la LOCE, otros continúan en vigor, como el mantenimiento del sistema de concertos con centros privados en los niveles no obligatorios, que financiará los centros concertados con dinero público para que impartan el tramo de 3 a 6 años.

Además, la falta de compromiso explícito para dotar de personal y recursos a todos los centros públicos o para reducir el número de alumnado al que tiene que atender cada enseñante; la consagración de un sistema de designación de directores/as que rompe con la tradición democrática en nuestros centros; y el mantenimiento de la asignatura de religión y de su alternativa que aparecen en el documento de debate van en la línea contraria a una política de defensa de la escuela pública.

En ningún momento se cuestiona la existencia de dos redes educativas y no hay propuestas para frenar el proceso de dualización, agudizado hasta extremos increí-



Guillermo Valle

PACTOS EDUCATIVOS. La crítica a la LOCE se puede quedar sin gas.

bles en algunas ciudades y comunidades autónomas (en Barcelona, el 60% del alumnado hasta 18 años estudia en colegios concertados; en Euskadi, el porcentaje supera ya el 50%).

Conversaciones peligrosas

En estos momentos, algunas organizaciones (CC OO, UGT, FERE, CONCAPA y CEAPA) parecen estar teniendo conversaciones secretas para alcanzar un pacto por la educación que deja de lado a una parte de la comunidad educativa, en lo que parece más un intento de enterrar el actual debate sobre la nueva Ley de Educación. Según la prensa diaria (*El País*, ABC del

10 de febrero), este documento establece un consenso entre dichas organizaciones; sin embargo, contiene elementos inquietantes que suponen una claudicación ante las posiciones más retrógradas en materia de educación.

Antes de las últimas elecciones, el PSOE y los demás partidos de la oposición, junto con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS), sindicatos de profesorado y estudiantes, exigieron reiteradamente la derogación del marco legislativo educativo. Pero ahora todo indica que la prioridad de la enseñanza pública se abandona ante las presiones de las organizaciones patronales y confesionales.

En Catalunya, las conversaciones para alcanzar un pacto nacional por la educación están más avanzadas y las organizaciones que representan a los centros privados concertados ya reivindican que se utilicen para definir la educación términos como "servicio de interés general", marcados por el proyecto de Constitución europea. Esta definición abre la puerta aún más a la privatización del sistema educativo.

En el Estado español, es imprescindible una movilización social en torno a la defensa de la escuela pública, laica, democrática y financiada a través de una ley específica que garantice los medios para acabar con el fracaso escolar. La situación de "desfinanciación" que sufre la enseñanza pública debe acabarse al finalizar esta legislatura. Incrementar el gasto hasta un 7% es imprescindible para recuperar el retraso histórico que venimos arrastrando. Eso es lo que debemos exigir a nuestro gobierno y a todas las organizaciones que dicen defender el sistema público de enseñanza: convertir el sistema educativo público en el garante de una sociedad más justa para todas las personas y no ceder ante el chantaje de quienes aplaudieron cuando se impuso un marco legislativo nefasto para la escuela pública.

La autora

* Beatriz Quirós Madariaga es miembro de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza.

Elementos inquietantes para la educación pública

1. La consagración del término "centros sostenidos con fondos públicos" es, además de un engaño, la excusa perfecta para continuar con el proceso de privatización del sistema público de enseñanza.

2. Se garantizan fondos adicionales para los centros privados.

3. Se abren vías para mantener los itinerarios marcados en la LOCE.

4. La enseñanza de la asignatura de religión se deja de lado en el debate para lograr el consenso. Se obvia de esta manera la posición mayoritaria adoptada por el Consejo Escolar del Estado

de que la religión debe salir fuera de la escuela.

5. No hay ninguna propuesta para garantizar la gestión democrática en los centros. Se pueden intervenir competencias de las Comunidades Autónomas cuando se sugiere una "agencia externa" para evaluar la inversión.



Unio Catala